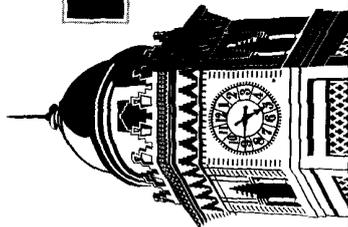


EL TELEÉGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



45
CENTAVOS

LUNES 20 JUNIO 2011

www.eltelegrafo.com.ec

32 Páginas | Edición N° 46.081 | Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BRILESA S. A.

Se comunica al público que la compañía BRILESA S.A., aumentó su capital suscrito por **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 26 de octubre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0001498 el 4 de Marzo del 2011.

El capital suscrito actual es **DOSCIENTOS UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTAS UN MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CUATROCIENTOS DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el artículo sexto del estatuto social: **"ARTÍCULO SEXTO.-ACCIONES.-** Las acciones estarán numeradas desde la cero cero uno a la 201.000, inclusive y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General".

Guayaquil, 4 de Marzo del 2011

Ab. Víctor Anchundía Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(75663)